**Orador N. 30: Srita Mariel Lezama Pavón**

**55 seg.**

**\*Check upon delivery**

Señor Presidente,

La Delegación de Honduras da la bienvenida a la distinguida delegación de Kenia y agradece su Informe. Con el ánimo de cooperación y enfoque constructivo que caracteriza a este mecanismo, Honduras respetuosamente recomienda:

1. Ratificarla Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.
2. Ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
3. Ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.
4. Ratificar el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.
5. Ratificar el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
6. Ratificar la Convención Internacional para la protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.
7. Ratificar el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales, 1989 (núm. 169), de la OIT.

Felicita sus avances y los resultados obtenidos en la implementación de las recomendaciones recibidas en los EPUs anteriores, en particular la aprobación de la Política Nacional y Plan de Acción sobre Derechos Humanos.

Reiteramos nuestro apoyo a todas las acciones de Kenia en orden de implementar efectivamente las recomendaciones recibidas en este y anteriores ciclos.

Gracias Señor Presidente